

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 27 de Septiembre de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

Núm. 16.667

SESIÓN NOTABLE

De tal puede calificarse la última celebrada por nuestra Excelentísima Corporación Municipal. Nuestro Ayuntamiento; al costear los libros y matrículas a buen número de alumnos pobres, que sin este auxilio no podrían cursar los estudios del Bachillerato, da un ejemplo digno de imitación y hace pública manifestación de su amor a la enseñanza de las clases menesterosas.

En esto consiste la moderna democracia: en dar la mano al pobre para dignificarle, en facilitarle los medios de elevar su nivel intelectual y moral, en proporcionarle los recursos necesarios para conquistarse una posición y en hacer asequibles para los desheredados de la fortuna los más altos puestos y las supremas dignidades.

Quien sabe si, con el trascurso de los años, algunos de estos niños que con tan felices auspicios inauguraron su carrera, constituirán un timbre de gloria para la ciudad que los vio hacer!

En resumen: una sesión notable.

LAS CASAS DE PRÉSTAMOS

Resueltamente decidido a cambiar por completo todos los pormenores de la vida nacional, el ministro de la Gobernación reglamenta ahora las casas de préstamos; y las reglamenta con una legislación draconiana, que tiende, no a mejorarlas, sino a destruirlas, puesto que haes imposible, a punto menos que imposible, su vida.

El propósito es bueno, y la tendencia, plausible, pero por grande que sea el poder de la voluntad en casos como estos no basta con la intención. Suprimir las casas de préstamos, acabar de una vez y para siempre con ese escandaloso interés del 60 por 100, que esquilma a los pobres para enriquecer a unos pocos negociantes sin conciencia, es un ideal bello, pero que requiere para ser realizado algo más que un decreto en que se pongan trabas a ese género de negocios.

Las casas de préstamos, puesto que viven y abundan, responden, evidentemente, a una necesidad, puesto que en el organismo social, como en el físico, los órganos que no son necesarios se atrofian; para suprimir las casas de préstamos no hay, pues, más que dos caminos: o suprimir la necesidad misma, o encontrar otro modo de satisfacerla.

Lo primero no es fácil, y mejor sería decir es imposible, ya que hablamos del momento y para el momento. Las condiciones económicas de la vida actual tienen como secuela inevitable, la miseria, y esas condiciones no son modificable súbitamente, y, de serlo de algún modo, será interviniendo en ello el tiempo como factor muy principal; pues, evidente, por mucho dolor que oseste confesarlo, que después del decreto seguirá habiendo gentes miserables que necesiten buscar dinero.

más fáciles de conseguir donde cuestan más caros, y allí se consiguen al cabo, cosa que no suele ocurrir donde cuestan más baratos.

El Monte de Piedad no puede competir con las casas de préstamos, porque, según el decir vulgar, en el Monte "no dan nada" y en el Monte no dan nada, porque su defectuosa organización hace que los tasadores hayan de responder de cuanto tasan, y eso les obliga a ser parcos al hacer las tasaciones.

Poner fin a esa corruptela y lograr así que las tasaciones fuesen más altas, sería hacer algo en contra de las casas de préstamos; pero de eso, que convertiría al Monte en un verdadero establecimiento benéfico, pero de eso no se trata, y mientras se legisla estérilmente contra las casas de préstamos, el Monte, al que nadie quiere ir porque "no dan nada", sigue empleando fuertes sumas en pignorar papel del Estado, saliendo así tal vez, si no de su reglamento, de los fines propios de la fundación.

Como ese hecho pudieran citarse muchos, si, teniendo un competidor en condiciones de vencer enfrente, las casas de préstamos no se han rendido, ¿se rendirán por virtud de un decreto y cuando han de seguir siendo necesarias porque nada viene a sustituirlas?

Seguramente no, y por eso, y es gran lástima, el decreto que comentamos será, como otros muchos, un montón más de líneas estériles en la Gaceta.

DE MARRUECOS

Declaraciones de Hafid.

The Daily Express da cuenta de una entrevista entre su corresponsal en Fez y Muley Hafid.

He aquí el texto de la declaración, que según dice el citado periódico, el Sultán devolvió al corresponsal, después de haberla leído y aprobado:

"El resultado de la reciente lucha sostenida con Abd-el-Aziz, en la cual se ha disputado el Trono de Marruecos—ha dicho el Sultán—, prueba que soy yo la persona que los habitantes del país desean tener por Soberano.

Si no hubiese sido por la injustificada intervención del extranjero, jamás hubieran estallado desórdenes interiores.

Parece ser que las Potencias europeas ponen en duda mi capacidad para mantener el orden en el país, que me ha aceptado voluntariamente. Ya he enviado a Europa seis misiones para dar seguridades de lo contrario, y afirmar que estoy dispuesto a reconocer el acta de Algeiras. Ninguna de esas misiones ha obtenido la consideración que les era debida.

Deséo dar a conocer, por nuestro conducto, a Europa mis propósitos. Estoy completamente dispuesto a aceptar las condiciones estipuladas en la Conferencia de Algeiras, con tal de que sean respetadas igualmente por las Potencias; y si las Potencias desean que se celebre otra Conferencia, estoy pronto también a acceder a esa proposición.

Sin embargo, cualquiera que sea el acuerdo que se adopte, sus cláusulas habrán de ser respetadas mutuamente, y la infracción cometida por una Potencia deberá ser reprobada por las demás tan manifestamente como lo será por el pueblo marroquí.

LA COSECHA DE TRIGO. El Boletín Oficial publicará la siguiente circular de la Administración de Hacienda de esta provincia:

"La Dirección General de Aduanas, con fecha 24 de Agosto próximo pasado, comunica a la Delegación de Hacienda de esta provincia, lo que sigue:

Por convenir así a los intereses del Tesoro, esta Dirección general encarece de V. S. que tan pronto sea conocido en esa provincia el resultado de la cosecha de trigo en el año actual, se sirva informar con toda urgencia acerca del número total de kilogramos en que se calcula su rendimiento, indicando si la cosecha puede calificarse de superior, buena, normal, corta ó mala, así como las causas que hayan influido para no alcanzar aquella la cifra que con relación a las condiciones del suelo, cantidad sembrada y sistema de cultivo hubiera debido obtenerse.

Lo que se comunica por la presente circular a los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, a fin de que remitan a esta Administración los datos interesados por dicho Centro Directivo, con toda exactitud y urgencia.

La muerte de Salmerón

Madrid 26.

Los diputados solidarios y la comisión del ayuntamiento de Barcelona venidos a esta corte para asistir al entierro del señor Salmerón, estuvieron en la estación del Mediodía para recoger las coronas que dedican a la memoria del ilustre finado.

Desembaladas éstas fueron colocadas en un coche porta-coronas tirado por cuatro caballos enjaneados, a la D'Amunt, organizándose, lu-go, una comitiva que marchó a casa de Salmerón.

Los solidarios hicieron allí entrega de los fúnebres recuerdos a la familia del eminente tribuno, la cual se mostró agradecidísima y en extremo emocionada.

Las coronas quedaron provisionalmente colocadas en el domicilio del que fue jefe de los solidarios y allí seguirán hasta que se construya una estatua de mármol representando a Salmerón, que será colocada sobre la tumba que guarda su cadáver.

Después de terminada su misión muchos de los diputados solidarios marcharon en el expreso a Barcelona.



EL CONJURO

Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón los nidos a colgar...

El amor de la mujer es semejante a una volubilidad, y parece que a nadie puede aplicarse mejor aquello de: rey muerto, rey puesto, porque que María Luisa, recordando la tranquilidad de espíritu y la calma de la tormenta amorosa pasada; volvió a entregarse a aquellos sueños de amor y de ventura.

A UNA BOCA.

Boca coralina, fresca y risotera, Que dice donaires y ofrece amores, Capullo entreabierto, de gracia hechicera, Morada seráfica de luz y colores.

Boca que es un largo suspiro afrodita, Que sale en espasmos de líbrico empeño: Visión soberana, visión infinita, Nacida en la fiebre de báquico ensueño.

Tu fuiste en un día, que no está lejano, Mi ensueño, mi gloria, mi luz y mi anhelo; Por tí, de la vida los mares ufano Cruzaba y te vía de norte en el cielo.

AN CHA-FE.

FERROCARRILES ANDA LUCES

Transportes de viajeros a precios reducidos.

Se ha publicado la tarifa especial número 1 de gran velocidad para el transporte de viajeros a precios reducidos, aprobada por Real orden de 8 de Agosto y aplicable desde el próximo 30 de Septiembre.

He aquí lo referente a esta provincia:

Billetes de ida y vuelta de expendición diaria, valederos únicamente para el regreso en la misma fecha de expendición.

Desde Jerez a Las Cabezas y viceversa, pesetas 8'25 en 1.ª, 6'15 en 2.ª y 3'70 en 3.ª; a Lebrija 5'45, 4'05, y 2'45; a El Cuervo 3'45, 2'60 y 1'55; Portal 1'20, 0'80, 0'45; el Puerto 3'10, 1'95, 1'15; Puerto Real 4'80, 3'10, 1'85; San Fernando 6'60, 4'50, 2'65; Las Tablas 2'45, 1'55, 0'90; Sanlúcar 5'35, 3'40 y 2; Bonanza 5'95, 3'80 y 2'25.

Desde Cádiz a San Fernando y viceversa 3'40 en 1.ª, Puerto Real 4'30, 3'20 y 1'90; al Puerto 5'30, 3'85 y 2'30; a Jerez 8'95, 6'20 y 3'70.

1.ª Los viajeros que posean billetes de ida y vuelta correspondientes a este párrafo, deberán regresar indefectiblemente en la misma fecha en que emprendieron el viaje de ida.

2.ª Sin embargo, los billetes adquiridos los Sábados o la víspera de una fiesta de precepto, podrán utilizarse para el regreso por los trenes ordinarios de viajeros del Lunes inmediato o por los del día siguiente al festivo 6 festivos, si hubiera dos ó más consecutivos.

3.ª Transcurridos los plazos fijados en la condición anterior, la parte del billete correspondiente al regreso se considerará nula y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

II

Billetes de ida y vuelta de expendición diaria, valederos únicamente para el regreso en la misma fecha ó en la siguiente de su expendición.

Desde Sevilla a Sanlúcar pesetas 22'50 en 1.ª, 16'30 en 2.ª y 9'75 en 3.ª. Desde Cádiz a Sanlúcar 14'30, 9'65 y 5'75.

Como los plazos de validez que se fijan para los billetes afectos a este párrafo, se refieren a fechas hábiles, cuando concurre la circunstancia de haber un Domingo ó fiesta de precepto dentro de dicho plazo, se considerará éste prorrogado por tantas fechas como días festivos hubiese comprendido.

Transcurridos los plazos fijados en la condición anterior, la parte del billete correspondiente al regreso se considerará nula y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

III

Billetes reducidos sencillos para un solo viaje:

De Sevilla a Sanlúcar 6 viceversa, 14'50, 10'50 y 6'30. Cádiz a Puerto Real 6 id., 2'15, 1'60 y 0'95; Cádiz al Puerto 6 id., 3, 2'15, y 1'30.

Billetes de abono, con ocho cupones: De Cádiz a San Fernando y viceversa 1'20 en 1.ª y 0'90 en 2.ª; al Puerto Real 1'45 y 1'10; al Puerto 2'25 y 1'65; a Jerez 3'90 y 2'70; a Sanlúcar 5'65 y 3'80.

De Jerez al Puerto y viceversa 1'55 en 1.ª y 1 en 2.ª; a Sanlúcar 2'65 y 1'70. En esta combinación no hay billetes de tercera.

El cuaderno hay que presentarlo en

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODÓVAR, 50.

Subastas en los días 2 y 16 de Octubre.

Se subastarán cuadros, cerámica, plata labrada, alhajas, muebles antiguos y modernos, etc., etc.

ACONTECIMIENTO EN "ESLAVA"

Hoy Domingo 7 del actual se celebrará un concierto en el que la célebre tiple de ópera Srta. María Corti, tan aplaudida aquí, cantará lo más escogido de su repertorio; también se exhibirán por un Cinematógrafo modernísimo, notables películas. Véanse los programas. Para esta función, que será única, se despachan localidades desde hoy en el Café del Teatro.

la estación de salida, donde estamparán el sello, con número de tren y fecha, siendo sólo válido para ello el cupón anotado.

No podrán utilizarse todos estos billetes en los trenes expresos en que la Compañía así lo determine. No hay medios billetes ni de favor.

ENTIERRO DE SARASATE

Pamplona 25.

El entierro del cadáver de Sarasate constituye una gran manifestación de duelo.

Todos los comercios de la ciudad están cerrados y al paso de la fúnebre comitiva por las calles de la población el enorme gentío que lo presencia se descubre respetuosamente.

Los balcones lucen negras colgaduras y el público contempla, en medio de un silencio imponente, el desfile.

En la comitiva figuran todos los socios del orfeón pamplonés y los asilados de la Casa de la Misericordia, llevando cirios encendidos.

Siguen el clero con Cruz alzada, numerosas carrozas enlutadas y el coche fúnebre, sobre el cual se han depositado innumerables coronas.

Presiden el duelo el marqués del Valdillo, el gobernador de Pamplona, don Juan Cancio Mens, cuñado del difunto; el ayuntamiento con sus maceros, los diputados de la circunscripción y todas las autoridades.

El cadáver se depositó en el panteón propiedad de la familia del inmortal artista.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes temperature (33.60), humidity (10.25), radiation (21.87), etc.

De los tranvías eléctricos.—En el expreso de ayer marchó a Madrid el Director-gerente de la Sociedad Eléctrica Moderna, con el fin de ultimar en el Ministerio de Fomento todas las gestiones necesarias para el pronto comienzo de las obras de construcción de los tranvías eléctricos de esta ciudad.

Para formar parte del Consejo de Inspección de obligacionistas en la construcción y explotación de los tranvías eléctricos, están designados hasta ahora los señores D. Patricio Garvey y González de la Mota, Conde de los Andes, D. Leopoldo Larragán y D. Carlos Rivero.

Los otros cinco vocales que han de constituir dicho Consejo, se nombrarán dentro de pocos días.

Los jóvenes que han obtenido matrícula de honor en el Instituto general

la de la Santísima Trinidad, D. Antonio Izquierdo y Lebrón.

Damos la enhorabuena a dicho alumno, como a los dignos profesores del citado establecimiento.

Mediana de Aragón.—La mejor purga natural al alcance de todos es la Cajita Ideal.—Véase anuncio 3.ª plana.

La Casa de Socorro.—Días pasados nos ocupamos en estas columnas del estado de abandono en que se encuentra la Casa de Socorro, en lo que respecta al instrumental que debe existir para que los señores facultativos que allí prestan servicio, puedan practicar las curas que se les presentan en un momento dado.

En vista de que en breve ha de tratar la Comisión de Hacienda de la Excmo. Corporación Municipal de la confección de los presupuestos que han de regir durante el año próximo entrante, sería conveniente que tuvieran en cuenta la relación que obra en la Secretaría del Municipio, sucrita por los médicos del benéfico establecimiento, y destinaran la cantidad necesaria para adquirir el instrumental a que hacemos referencia.

Teatro Eslava.—Una función brillantísima constituirá esta noche el magnífico concierto que la tiple Srta. María Corti dará en este teatro.

El programa elegido por la distinguida diva ha gustado mucho a los inteligentes, quienes se han dado cita en este teatro para juzgar las notables condiciones artísticas de la aplaudida tiple.

Ya anoche habían sido vendidas la mitad de las localidades, y se tiene por seguro que hoy se acabarán antes de la noche las butacas.

La taquilla para el despacho se hallará abierta desde las dos de la tarde, para que las personas que lo deseen puedan adquirir con tiempo sus localidades a fin de evitar el que se puedan quedar sin ellas, y sin ir a la Srta. Corti, pues es seguro que no dará más concierto que el de hoy en atención a tener compromiso contratado de salir enseguida para Gibraltar, donde se halla contratada.

El día 3 del próximo mes de Octubre debutará la Compañía que dirige el Sr. Viana, con un escogido programa.

Junta.—Esta mañana, a las diez, se reunirá la Junta local reformista de la Instrucción.

El Batallón de Cataluña.—A este brillante Batallón de Cazadores le pasó ayer revista de vestuario y armamento, su bizarro Jefe, el Teniente Coronel don Francisco Taviel de Andrade, encontrando las Compañías en un estado impecable.

Ganga.—Un gran traje de lana para caballero, por 12 reales. Yute desde 2 y media reales. Toallas rusas a 40 céntimos. Un magnífico colchón por 10 reales.

Para convencerse, visitar la casa de José Soto Luna.—Larga, 5.

Reyerta.—Anteanoche sostuvieron una reyerta en el cortijo de "San José", dos individuos llamados José Sereno Palacio (a) El Perlo y José Barroso Bares, infligiendo el primero al segundo una herida en la cara, de la que fué curado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital.

El agresor fué detenido por una pareja de la guardia rural y puesto a la disposición del Juzgado.

Obras municipales.—En dichas obras se invirtieron durante la semana próxima pasada, 78 operarios, habiéndose pagado la cantidad de 1.182'25 pesetas entre 475 jornales.

Por los materiales adquiridos, 433'45 id.

De Méjico.—La temporada taquínica en Méjico se inaugurará el 4 de Octubre en la plaza antigua, alternando los diestros Jerezano y Rodolfo Gaona.

Enferma.—Atacada de una parálisis, sufre grave enfermedad la respetable Sra. D.ª Josefa Orrantia, Viuda de Gordon.

De todas veras deseamos que tan estimable señora recobre pronto la salud.

La Asociación de Caridad.—Las Comisiones que, presididas por varios señores Párrocos recorren los diferentes distritos de esta ciudad, en demanda de auxilios para los pobres que socorre la Asociación Jerezana de la Caridad, tenemos entendido que están consiguiendo buenos resultados positivos.

Fractura.—En su domicilio, Arco 82, tuvo ayer de madrugada la mala fortuna de sufrir una caída Juana Camacho García, produciéndose la fractura completa del antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro, donde fué curada de primera intención, calificaron su estado de grave.

El representante de la Empresa del teatro de Ceuta, don José Trujillo, ha llegado a Sevilla con objeto de tratar de la formación de una compañía de género chico para dicho teatro.

El ministro de la Gobernación asistirá el día 2 de Octubre a la inauguración del Congreso antituberculoso de Zaragoza.



EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Advertisement for Holloway's Pills and Ointment, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits for various ailments.

¡DELGAZAR ES REJUVENECER!

AL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES OFICINAS CENTRALES MADRID 1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032.15 Cantidades en tramitación 295.610.17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO que remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales GESTIÓN Y COMBOS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escripturas, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colicinas con unas cuantas gotas. Leche es el alimento por excelencia de Amargo Angostura después un aroma exquisito y un sabor delicioso.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY H. N.º 32. Hospital, 32. — BARCELONA PIDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

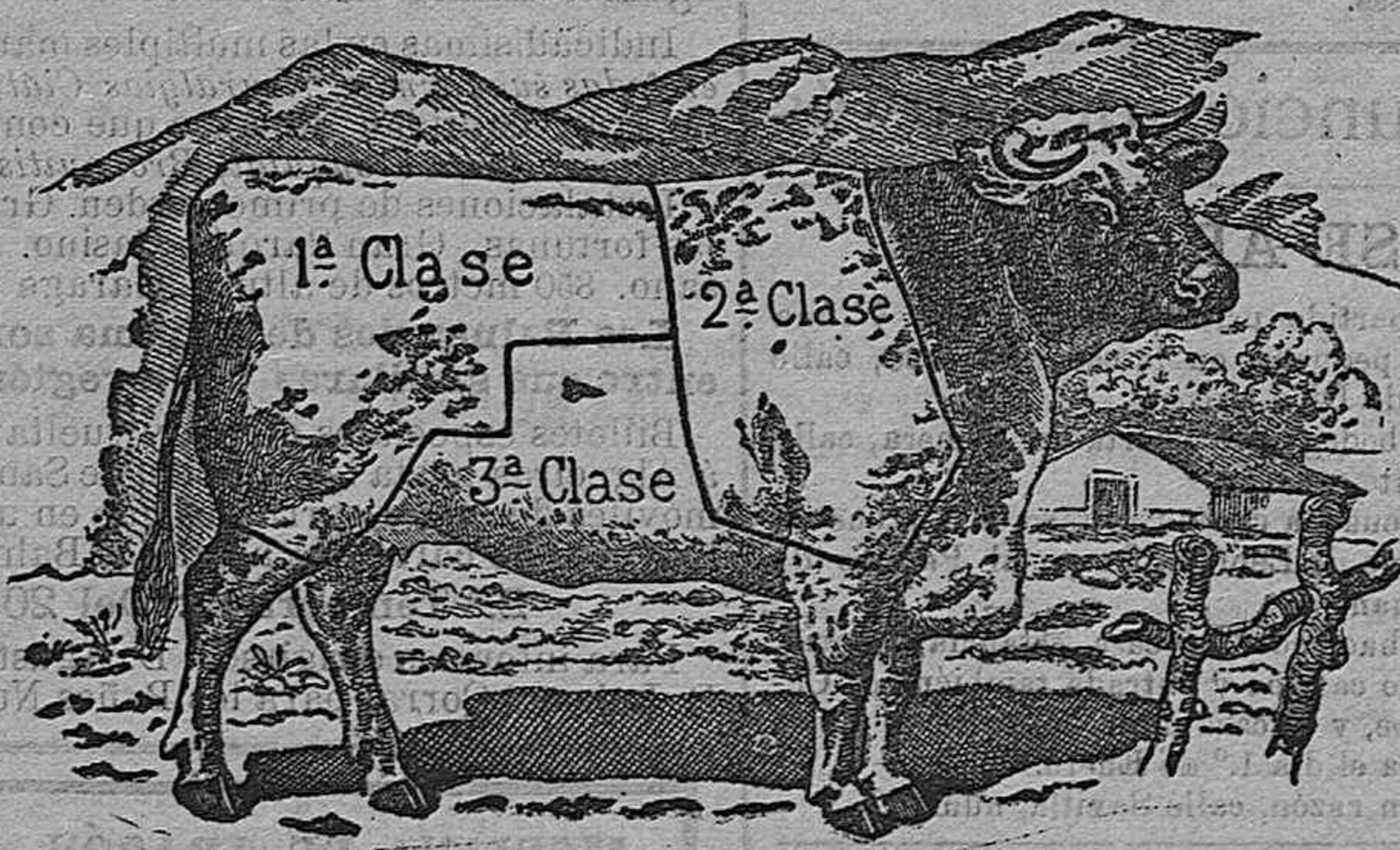
SANATORIO DE SIFILÍTICOS

Bajo la inspección de D. Francisco Cándón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente y esmeradamente.

HONORARIOS.— Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pagó de adelantado.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix II. MEDINASIDONIA (Cádiz.)



LA CLARIDAD

El expendedor de CARNES VACUNAS situado en la Plaza de Abastos, puestos números 106, 108 y 109, ofrece servir al público en las condiciones siguientes:

Table with columns for 'SIN HUESO' and 'CON HUESO', listing various cuts of meat and their prices per kilo.

NOTAS ACLARATORIAS

Es de interés para los consumidores y expendedores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales.

zar los principios á gusto del consumidor. El servicio de los bistec limpios de gelatina, á más chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso y el filete en la cantidad que se desee.

Somos pocas las personas amantes de las reformas, porque todo lo consideramos igual, y no dudemos que cuando un expendedor de cualquier artículo pregonara es en tercera, y reserva la voz para lo que es en primera. En las condiciones que se expende este artículo, hasta hoy se presta mucho á la adulteración, bien en la clase de res ó en la clase de carne ó con el hueso, que no está en relación con el valor de ella.

En la misma forma que se ve la res detallada con sus lineas, señalando los sitios de 1.ª, 2.ª y 3.ª, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envueltas en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor JOSE SANCHEZ

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table showing train schedules for various stations including Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda, with columns for departure and arrival times.

NOTA.—De Jerez salen todos los días un tren para el Trocadero á las 7.35, llegando á las 8.30. Regresa á las 12.30 y llega á la estación de Jerez á las 2.45.

Table showing train schedules for stations like Puerto Santa María, Rota, Chipiona, La Ballena, La Jara, and Sanlúcar, with columns for departure and arrival times.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 3 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

SERVICIO BIMESTRAL, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE TÁNGER.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE MADRID.—Salidas de Madrid: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE LISBOA.—Salidas de Lisboa: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE SEVILLA.—Salidas de Sevilla: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

SERVICIO DE CÁDIZ.—Salidas de Cádiz: Martes, Jueves y Sábado.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Aguilaz núm. 4.